

El Carmen, 24 de Agosto del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, La suscrita Sr. Álava Palma Antonio Aladino con cédula de ciudadanía número 1305676346; estado civil soltero en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de dos Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Figueroa Caicedo Junior Lizardo con número de cédula 1308199403.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

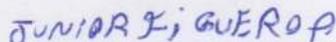
Atentamente



Sr. Álava Palma Antonio Aladino

C.C. 1305676346;

CEDENTE



Sr. Figueroa Caicedo Junior Lizardo

C.C.1308199403

CESIONARIO